



ODS

EN GUATEMALA

III REVISIÓN NACIONAL VOLUNTARIA

REVISIÓN NACIONAL VOLUNTARIA 2021

“AVANZANDO HACIA LA DÉCADA DE LA ACCIÓN”

Informe sobre la contribución del
Sector Privado, Academia y Centros de Investigación

Contenido

Introducción	4
1. Resumen ejecutivo	5
2. Metodología de la Consulta	7
3. Apropiación de los ODS en el País (Capítulo I)	9
3.1 Alianzas para el Desarrollo	9
4. Situación actual de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (Capítulo II)	10
4.1 Reducción de la pobreza y protección Social (ODS 1 y 10)	10
4.1.1 Aporte del Sector Privado	10
4.1.2 Aporte de la Academia y Centros de Investigación	12
4.2 Seguridad Alimentaria y Nutricional (ODS 2)	13
4.2.1 Aporte del Sector Privado	13
4.2.2 Aporte de la Academia y Centros de Investigación	13
4.3 Acceso a Servicios de Salud (ODS 3)	14
4.3.1 Aporte del Sector Privado	14
4.3.2 Aporte de la Academia y Centros de Investigación	15
4.4 Inversión y Empleo (ODS 8)	15
4.4.1 Aporte del Sector Privado	15
4.4.2 Aporte de la Academia y Centros de Investigación	16
4.5 Valor Económico de los Recursos Naturales (ODS 12 Y 13)	16
4.5.1 Aporte del Sector Privado	16
4.5.2 Aporte de la Academia y Centros de Investigación	17
4.6 Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia (ODS 16)	17
4.6.1 Aporte del Sector Privado	17
4.6.2 Aporte de la Academia y Centros de Investigación	18
5. Acciones para mitigar el COVID-19 (Capítulo III)	18
5.1 Sector Privado	18
5.2 Academia y Centros de Investigación	22

6. Mecanismos de Seguimiento de las PND (Capítulo IV)	24
6.1 Sector Privado	24
6.2 Academia y Centros de Investigación	25
7. Avanzando hacia la década de la Acción (Capítulo V)	27
7.1 Desafíos	27
7.2 Buenas prácticas y pasos futuros.	29
8. Siglas y Acrónimos	31

Introducción

Como parte del compromiso asumido por el Estado guatemalteco de impulsar la Implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) aprobadas por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), Guatemala ha realizado dos ejercicios voluntarios de Revisión Nacional, mediante los cuales se han evidenciado las acciones tomadas por el país y los avances en cuanto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, estos informes se presentan cada dos años, por lo que el resultado de estos dos ejercicios pasados se presentaron en 2017 y 2019.

Cada ejercicio ha tenido su propio enfoque, en el año 2017 se resaltó el proceso de articulación y alineación del contenido de la agenda 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032. Por su parte, el segundo informe presentado en 2019 hizo un recorrido de los pasos realizados por el país para la apropiación e incorporación de los ODS a los instrumentos de planificación nacional, presentando una buena articulación con los contenidos expuestos en el informe 2017 profundizando y ampliando la información presentada en ese entonces.

La Tercera Revisión Voluntaria para el 2021, ha sido denominada “Avanzando hacia la Década de la Acción”, y busca dar continuidad a lo presentado en los informes predecesores, enfocándose en las PND, que incluyen los ODS priorizados por el Foro Político de Alto Nivel (FPAN), y reflejar el aporte de los distintos sectores que intervienen en el proceso de desarrollo, propiciando la participación del Sector Público, Sector Privado, Sociedad Civil, Cooperación Internacional, Academia y el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Bajo la responsabilidad de la Subsecretaría de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo, se realizó la recopilación de información de los socios para el desarrollo representados por el Sector Privado, la Academia y los Centros de Investigación, proceso que se realizó conforme los lineamientos establecidos y cuyos resultados se presentan, de manera sistematizada conforme la estructura propuesta para el Informe de la Revisión Nacional Voluntaria, con el objetivo de trasladar insumos relacionados con su contribución.

El contenido del documento está estructurado de tal manera que pueda identificarse la contribución de manera individualizada de los tres sectores consultados, presentado por Prioridad Nacional de Desarrollo, se incluye dentro del mismo un apartado en el cual se presenta el resumen ejecutivo de los resultados obtenidos y se describe la metodología utilizada para la consulta, posteriormente se encuentra el detalle de información cualitativa y cuantitativa de la contribución de cada sector.

1. Resumen ejecutivo

La Agenda de los ODS establecida en el 2015, es una guía para los Estados, que permite identificar el impacto social, económico y medioambiental. En este sentido el Sector Público, Sector Privado, Sociedad Civil, Cooperación Internacional, Academia y el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, aportan valor a las sociedades donde operan, desde estos ejes, y en consecuencia fortalecen sus relaciones entre los diferentes grupos de interés.

La agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) tenía como principales protagonistas a los gobiernos y países desarrollados para transferir recursos. En la actualidad el Sector Privado tiene un rol claro en la consecución del ODS 16, incorporando el respeto a los derechos humanos y procesos de transparencia en la organización, evitando cualquier forma de violencia en su cadena de suministro e impulsando el Estado de Derecho en el entorno en que opera.

Con la implementación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo, se requiere de un trabajo coordinado y el compromiso, participación y respaldo de todos los actores de la sociedad guatemalteca, ya que así la definición de aceleradores se traducirá en la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos.

Muchos de los ODS, involucran el trabajo del Sector Privado: el cambio climático, la construcción de infraestructuras sostenibles, la innovación tecnológica y el crecimiento con generación de empleo. El Sector Privado, realizó en 2019, un ejercicio para identificar los principales objetivos donde se enmarcan las acciones de los gremios y organizaciones empresariales. Con lo cual, se plantearon metas al 2022 con el fin de continuar con la medición y determinar el impacto de dichas iniciativas en los ODS.

Desde la perspectiva y análisis del Sector Privado, cabe destacar que Guatemala ha progresado precisamente en las áreas donde la empresa tiene más vinculación: en las PND 1, 5 y 7 con proyectos y programas que apoyan la educación y la certificación de competencias para el trabajo, incidiendo en mejores ingresos. Por el contrario, los principales retos se centran en materia social en las PND 1, 2, 3 y 4 resaltando la importancia de la salud y nutrición de la población, y la equidad de género.

En relación al eje económico, los esfuerzos deben enfocarse en las PND 1 y 7 en busca de mayor innovación en los negocios y la transformación productiva para generar más empleos reduciendo las desigualdades.

Para este efecto, el Sector Privado presentó 99 acciones implementadas por sus cámaras y organizaciones del sector empresarial hacia el logro y aporte de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y los ODS, que inciden en 53 metas de la Agenda 2030.

Por su parte la academia representa un sector con alta importancia para la consecución de las PND y los ODS, no solo desde el ámbito académico, sino también por su impacto en estudiantes, docentes y en poblaciones específicas que son beneficiadas con intervenciones realizadas vinculadas con las tres dimensiones del desarrollo sostenible (sociales, económico y ambiental).

Es así como, durante el periodo de consulta 2019-2020, las entidades que atendieron la consulta en representación de este sector, reportaron un total de 130 intervenciones vinculadas a las seis prioridades a informar y los correspondientes ODS, encontrando que las prioridades tuvieron intervenciones vinculadas de la siguiente manera: Seguridad alimentaria y Nutricional 28%, Acceso a Servicios de Salud 25%, Reducción de la pobreza y protección social 17%, Valor económico de los Recursos naturales 15%, Fortalecimiento Institucional, Seguridad Y Justicia 9% y la del Impulso de la Inversión y el Empleo 6%.

Las intervenciones que en su mayoría fueron ejecutadas se relacionan con procesos de investigación e innovación, alianzas establecidas y cartas de entendimiento suscritas, estrategias de intercambio de conocimiento diseñadas, campañas de sensibilización, actividades académicas con temática de desarrollo sostenible y adecuaciones a los pensum de estudio, las cuales se vincularon principalmente a la consecución de los siguientes ODS que se estarán informando como resultado del presente ejercicio, ODS 2 (Hambre 0), ODS 3 Salud y bienestar, ODS 13 Acción por el clima, y el ODS 10 Reducción de las desigualdades.

Como parte de los mecanismos de seguimiento, existen varios observatorios en distintas temáticas que se encuentran establecidos que ya cuentan con algunos hallazgos y otros que se están estableciendo, como el observatorio Judicial del Sistema de Justicia Penal.

Adicionalmente, este sector en sus distintas disciplinas participó a través de acciones para mitigar la crisis del COVID-19, en apoyo a la población vulnerable, a través de acciones conjuntas con el Ministerio de Salud Pública, Municipalidades y algunas agencias de cooperación que se han comprometido a financiar proyectos.

No obstante, existieron desafíos a nivel gobierno, sociedad civil y sector privado que tienen que ver con temas de recursos financieros, comunicación, participación activa tanto de la sociedad civil como las entidades de gobierno, para la ejecución de las intervenciones, de las cuales se obtuvieron lecciones aprendidas e implementación de buenas prácticas.

2. Metodología de la Consulta

El proceso de la Tercera Revisión Nacional Voluntaria 2021, representa un ejercicio de evaluación y revisión a nivel de país, que se encuentra bajo la coordinación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y persigue la participación de todos los actores involucrados en la ruta al desarrollo.

Es por ello que conlleva a la realización de una serie de consultas, que permiten recopilar la información que será insumo para la elaboración del informe que contendrá los avances y el alcance de objetivos de desarrollo que el país ha obtenido.

Para la elaboración de este informe se tomó como base la nota metodológica oficial sobre la Revisión Nacional Voluntaria “Avanzando hacia la Década de la Acción” trasladada por la Dirección de Gestión Pública de la Subsecretaría de Análisis Estratégico del Desarrollo, en la cual se dan los lineamientos para la realización del ejercicio. Por lo que, se diseñó la metodología de recopilación de información adecuada a los socios para el desarrollo que fueron consultados, con el objeto de reflejar su contribución en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

Tomando en cuenta la anterior nota metodológica, la Subsecretaría de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo, elaboró una nota metodológica propia, para poder socializar la misma con los diferentes sectores asignados.

Asimismo, se elaboró un cronograma con los tiempos estipulados para la recolección, sistematización, validación, análisis de información, y elaboración de informe, para trasladar los insumos relacionados para la redacción del documento final de la Revisión Nacional Voluntaria 2021.

En el 2015, los Jefes de Estado y de Gobierno y Altos Representantes, prometieron mediante la declaración “Transformemos Nuestro Mundo”, en la que se aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que da origen a los ODS, no dejar a nadie atrás. De esa cuenta el ejercicio de elaboración del informe de Revisión Nacional Voluntaria, debe ser un ejercicio nacional en donde bajo la coordinación de la SEGEPLAN, se involucre a todos los sectores.

De esta cuenta, se buscó la participación de la cooperación internacional, el sector Privado, la Academia y Centros de Investigación, mediante la consulta realizada con una metodología de recolección de información diseñada para cada uno, con base a los contenidos establecidos para el informe final de la Tercera Revisión Nacional Voluntaria 2021.

Así fue como, se procedió a realizar reuniones en modalidad virtual con cada sector, en las cuales se presentaron los antecedentes, conceptos, el proceso de recolección de información, cronograma, sistematización de información y elaboración del informe final. Posterior a estas

reuniones, se establecieron mesas de trabajo y reuniones bilaterales para el asesoramiento técnico con cada sector.

Además, con el objetivo de recopilar información de carácter cualitativo y cuantitativo con respecto a las distintas intervenciones estratégicas que cada sector está desarrollando para contribuir a alcanzar las metas establecidas en los documentos de Planificación Estratégica y en la Política General de Gobierno, se elaboraron tres herramientas específicas para cada sector, consistentes en un cuestionario y una matriz de excel, mediante los cuales se recopilaron los datos correspondientes al periodo de tiempo de enero de 2019 a septiembre de 2020.

Para el caso del Sector Privado, posterior a la reunión virtual de presentación, se estableció un comité conformado por dos representantes del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales Industriales y financieras (CACIF), el cual mantuvo reuniones periódicas, para presentar, evaluar y validar la información. Este comité entregó el informe “Actuando en el presente, pensando en el futuro”, el cual contiene las intervenciones de sus siete cámaras empresariales y cuatro organizaciones del sector empresarial a los ODS, las cuales son presentadas ante la Mesa de Sostenibilidad.

Para la recopilación del Sector Academia y Centros de investigación, se trabajó en una base de datos de tanques de pensamiento actualizada en la que se incluyó el listado de las universidades, centros e institutos de investigación que contribuyen con el país mediante su trabajo académico y de investigación en distintas temáticas; las cuales fueron convocadas de manera formal a participar en la reunión virtual, en la que se presentaron los antecedentes y generalidades del ejercicio invitándolos a formar parte de la consulta, remitiendo a los puntos focales designados, la herramienta y la nota conceptual para proceder a la recopilación de información de sus entidades, se mantuvo comunicación constante y se sostuvieron reuniones bilaterales para aclarar dudas sobre la herramienta.

Como resultado se recibió información de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Universidad Rafael Landívar (URL), Universidad del Valle de Guatemala (UVG), Universidad Galileo, Universidad Rural, Universidad de Occidente y del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología de la URL, recopilando información de intervenciones realizadas vinculadas a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible, con un total de 130 intervenciones reportadas correspondientes a las seis PND que se estarán informando.

La información recibida fue sistematizada y analizada para determinar la contribución durante ese periodo a la consecución de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los resultados obtenidos de la consulta se presentan en los siguientes apartados, con base a la estructura capitular establecida para el presente ejercicio.

3. Apropiación de los ODS en el País (Capítulo I)

3.1 Alianzas para el Desarrollo

Desde inicios de la presente década, la reconfiguración de la agenda política de cooperación internacional se ha generado debido a los nuevos escenarios globales, los cuales plantean nuevas temáticas acerca de los mecanismos para mejorar su implementación y efectividad.

El nuevo Sistema Nacional de Cooperación, surge de los compromisos adquiridos en la Declaración de París, donde a través de un espíritu del diálogo, se propició la discusión entre los países, dirigida primordialmente hacia las estrategias y los objetivos de desarrollo definidos por los países receptores y el papel de los países oferentes dentro de una dinámica vertical de relación que exigía reciprocidad, mutuo reconocimiento y correspondencia dentro de la cooperación internacional.

Derivado de la anterior, el debate sobre la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo se ha traducido en una agenda que involucra ya no sólo a los Estados, sino que incorpora a otros actores locales y de la comunidad internacional, reconociendo la complejidad del sistema internacional de ayuda al desarrollo.

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible alienta y promueve la constitución de alianzas eficaces en las esferas públicas, público-privada, academia y de la sociedad civil, esto se contempla dentro del Objetivo 17 de Desarrollo Sostenible, que se refiere a la necesidad de fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por la alianza entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidades técnicas, tecnológicas y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los ODS.

Dos temas resaltan en las metas establecidas en el ODS 17 para poner en acción la agenda: las finanzas y las alianzas entre múltiples interesados. El primero, relaciona la importancia de movilizar, reorientar y aprovechar los recursos financieros internos (público y privados), así como la asistencia oficial para el desarrollo y los recursos financieros adicionales de múltiples fuentes en esas acciones, de tal forma que coadyuven al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Mientras el segundo, se refiere a cómo financiar la movilización y el intercambio de conocimientos, experiencias y lecciones aprendidas, respecto a tecnología y recursos financieros, así como la promoción, la generación y el desarrollo de alianzas eficaces en distintas esferas, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos provenientes de las nuevas alianzas.

Una Alianza para el Desarrollo (APD) constituye un instrumento que integra los esfuerzos de distintos actores de la sociedad para lograr objetivos de desarrollo nacional; compartiendo recursos, conocimientos y adquiriendo compromisos compartidos. En Guatemala una alianza

para el desarrollo se entiende como la “Relación de colaboración entre diversos actores en la que cada parte compromete recursos financieros y no financieros para el logro de un objetivo común que contribuya al alcance de las metas de desarrollo plasmadas en los instrumentos de planificación a mediano y largo plazo del país”, su propósito es generar un mayor impacto mediante la unión de múltiples fortalezas de actores de manera coordinada y sinérgica, donde pueden participar diferentes actores del Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo (SNCD).

Estas alianzas se clasifican según las tres dimensiones de desarrollo: social, económica y ambiental y abarcan diferentes sectores y temas como seguridad, justicia, paz, fortalecimiento institucional, educación, salud, acceso al agua, entre otros.

Los actores del SNCD comprenden Gobiernos Extranjeros y Organismos Multilaterales acreditados en el país; estos últimos, conformados por Gobiernos exclusivamente, Organismos del Estado, Entidades de la Sociedad Civil Organizada, del Sector Privado, de los Centros de Investigación y de la Academia, las Comisiones de Coordinación de la Cooperación Internacional y las Mesas Técnicas de Diálogo y Beneficiarios de la Cooperación para el Desarrollo.

Para la consulta realizada a los diferentes actores del Sistema Nacional de Cooperación sobre las intervenciones a los ODS en el marco de la Tercera Revisión Nacional Voluntaria, se observó que estos actores, están identificados y aplican cada vez más el concepto de Alianzas para el Desarrollo y el ODS 17, buscando generar intervenciones al desarrollo que generen mayor impacto en la población y que eficiente los recursos invertidos. Estas alianzas identificadas, en muchas de las intervenciones que se llevaron a cabo como un intercambio entre todos los actores y la unión de esfuerzos, lo cual evidencia la importancia del involucramiento de los sectores para que juntos se genere e impulse el desarrollo.

4. Situación actual de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (Capítulo II)

4.1 Reducción de la pobreza y protección Social (ODS 1 y 10)

4.1.1 Aporte del Sector Privado

Durante el proceso de recolección de información, el Sector Empresarial Organizado representado en CACIF, presentó a SEGEPLAN, que las distintas cámaras agremiadas y organizaciones asociadas realizaron una importante labor de homologación de conceptos en sostenibilidad, con el fin de integrar un cuerpo técnico desde el sector empresarial, para lo cual se creó una Mesa de Sostenibilidad integrada por siete cámaras empresariales¹ y cuatro

¹ Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), Asociación de Azucareros de Guatemala (AZASGUA), Cámara del Agro (CAMAGRO), Cámara de Comercio de Guatemala (CCG), Cámara

organizaciones del sector empresarial², con el fin de conformar un cuerpo técnico en temas de sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En la Mesa de Sostenibilidad, los agremiados llevaron a cabo un proceso para integrar los ODS a las estrategias gremiales, lo cual se interiorizó por medio de cinco pasos, los cuales son: Entender los ODS, priorizar, establecer objetivos, integrar y comunicar.

La integración y homologación de los ODS, permitió que los agremiados y cámaras generaran el informe “Actuando en el presente, pensando en el futuro” que contiene 99 acciones implementadas que aportan a 6 de las 10 Prioridades Nacionales de Desarrollo que se evaluarán en la Tercera Revisión Nacional Voluntaria, las cuales abarcan un período de tiempo de enero 2019 a marzo 2020.

Por lo que, en dicho informe se reflejó que el aporte del Sector Privado a la Prioridad de Reducción de la Pobreza y Protección Social representó un 9.9% de las intervenciones, enfocaron las cuales se orientaron principalmente en los ODS 1, 5 Y 10.

De las intervenciones reportadas, las que aportan a la meta sobre reducir la proporción de las personas que vive en pobreza, se enfocan principalmente en desarrollar capacidades en las áreas de salud, educación, economía familiar, nutrición y vivienda.

Por su parte, las intervenciones que corresponden a la Meta Estratégica de Desarrollo (MED) sobre promover la igualdad de género y velar por la participación efectiva de las mujeres, destacan la formación de comités y congresos de mujeres, además, de una importante labor en materia de formación de mujeres para conformar pequeños emprendimientos comunitarios.

Finalmente, también se reportaron intervenciones para potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos y para reducir el déficit habitacional que beneficia a poblaciones en condiciones de pobreza.

Guatemalteca de la Construcción (CGC), Cámara de Industria de Guatemala (CIG) y Cámara empresarial de Comercio y Servicios (CECOMS).

² Asociación de Generadores con Energía Renovable (AGER), Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala (CentraRSE), Empresarios por la Educación (ExE) y Red Pacto Global de Guatemala.

4.1.2 Aporte de la Academia y Centros de Investigación

La consulta al Sector Academia y Centros de Investigación³ permitió conocer las intervenciones consistentes en proyectos, programas y actividades, que han realizado en distintas modalidades y que contribuyen a la consecución de los resultados esperados sobre las PND y los ODS, Guatemala cuenta con al menos catorce universidades constituidas y quince Centros o Institutos de Investigación que brindan al país sus servicios académicos y científicos desde el ámbito público o privado.

La participación de este sector para el desarrollo del país, es de principal relevancia debido al valor que da no solo en el ámbito académico si no con otras intervenciones que bajo distintas disciplinas realizan y dejan aportes significativos para diferentes áreas del país y que si bien no han sido formalmente vinculadas a las PND, si han contribuido de manera directa o indirecta en las mismas.

Dado lo anterior y como resultado de la consulta, para esta prioridad el aporte brindado por este sector, representa un 17% del total de intervenciones reportadas, estos esfuerzos fueron encaminados principalmente a la reducción de la desigualdad en el país a poner fin a la pobreza y a la igualdad de género, todo esto mediante la realización de procesos de investigación en sus diferentes fases, que impactan no solo en los estudiantes y docentes sino también en poblaciones específicas, como el campesinado, personas con discapacidad y mujeres.

Entre las intervenciones realizadas se encuentran, investigaciones de vulnerabilidad social, estudios de identidad, incorporación de una carrera universitaria orientada a la productividad agrícola, con el fin de dar a los jóvenes herramientas para que inicien micro empresas agroindustriales y un modelo de granja para pequeños propietarios que busca demostrar que en condiciones agrestes y rurales se puede producir de manera sostenible y con baja inversión, a través de la cual se capacita a la población sobre la producción sostenible en condiciones adversas.

³ La convocatoria se hizo a 31 instituciones académicas y centros de investigación, contando con la participación de 20 instituciones en el taller, incluidos los centros de investigación de las universidades. Finalizada la etapa de recopilación de información, se recibió información de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Universidad Rafael Landívar (URL), Universidad del Valle de Guatemala (UVG), Universidad Galileo, Universidad Rural, Universidad de Occidente y del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología de la URL. Por su parte, la USAC, la URL y la UVG, realizaron procesos internos de recopilación de la información que incluía la información de facultades, escuelas, centros universitarios e institutos según cada caso, contando con un total de 130 intervenciones vinculadas a las 6 PND a reportar en el Informe de la RNV 2021.

Como resultado general, se encuentra la participación de hombres y mujeres en actividades a nivel de las comunidades mediante la promoción de lo multicultural, intercultural y transcultural.

4.2 Seguridad Alimentaria y Nutricional (ODS 2)

4.2.1 Aporte del Sector Privado

La seguridad alimentaria y nutricional interviene directamente en el desarrollo sostenible debido a que determina las capacidades físicas, mentales y sociales de la población. Sin embargo, en Guatemala aún subsisten graves desafíos de desnutrición crónica de las niñas y niños menores de cinco años que están por encima de los promedios de América Latina.

Las intervenciones en esta prioridad inciden directamente en la población más vulnerable, ya que los niños y niñas menores de cinco años, representan el grupo objetivo de las acciones y proyectos. Desde las acciones del Sector Privado y empresarial, como aporte a la Prioridad número 4, que comprende la articulación entre el plan nacional de desarrollo y el ODS 2, que busca poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, se reportó un 5.5% del total de intervenciones, que inciden en principalmente en dos metas.

Cabe destacar que, las intervenciones realizadas por las cámaras y organizaciones del sector privado, se enfocan en combatir la desigualdad económica y social y los mayores niveles de hambre, obesidad y malnutrición de las poblaciones más vulnerables. Es por ello que los proyectos realizados se materializan alrededor del objetivo de poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidas los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente.

Esta prioridad nacional de desarrollo referida a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) ha establecido como meta estratégica que, para el año 2032, se haya reducido en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos Maya, Xinka Y Garífuna, y del área rural.

4.2.2 Aporte de la Academia y Centros de Investigación

La contribución de la academia representa el 28% del total de intervenciones reportadas, estas se dieron mediante alianzas estratégicas establecidas, procesos de investigación e innovación, y otros programas creados para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional y disminuir la desnutrición, se han realizado intervenciones que se orientan a mejorar la productividad agrícola en comunidades específicas, el manejo adecuado de los recursos y la adaptación al cambio climático.

Se han llevado a cabo adecuaciones a pensum de estudio tanto de carreras de zootécnica como en programas de posgrado y la creación de diplomados para la formación de docentes; además, se han creado programas en apoyo a las comunidades y familias para la producción local de alimentos y planes piloto de estrategias educativas, buscando el cambio de prácticas alimentarias para lograr la disminución de la desnutrición crónica principalmente en la región oriente.

La presencia de las universidades a través de sus extensiones, les ha permitido formar parte de mesas técnicas de Seguridad Alimentaria a nivel municipal, realizando entre otras actividades: diagnósticos, talleres sobre educación alimentara y capacitaciones tanto a estudiantes como a agricultores familiares y a mujeres madres de niños menores de 5 años, buscando alianzas con otras organizaciones y con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), para atender a poblaciones en riesgo de desnutrición.

4.3 Acceso a Servicios de Salud (ODS 3)

4.3.1 Aporte del Sector Privado

Desde el Sector Empresarial Organizado representado en CACIF, se ha evidenciado el interés en la importancia de la salud, para lograr la productividad y el desarrollo, quienes en su informe reportaron que del total de sus intervenciones a las PND, un 12.12% son acciones que aportan a la Prioridad de Acceso a Servicios de Salud, las cuales fueron llevadas a cabo por cuatro de sus cámaras agremiadas.

Estas intervenciones han generado un aporte en materia de prevención de enfermedades, así como acciones para mitigar el impacto de la salud en materia de productividad laboral.

Dentro de las metas abordadas, resaltan aquellas que se refieren a poner fin a las epidemias de: las infecciones de transmisión sexual y el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), tuberculosis, malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, así también para tratar las enfermedades transmitidas por el agua y la que busca lograr la cobertura sanitaria universal y el acceso a los servicios esenciales de salud.

Cabe destacar, que con las intervenciones reportadas se visualiza la contribución en la cobertura territorial de la salud, logrando como resultado más de 40,000 intervenciones en materia preventiva y curativa, siendo un importante subsidio para la cobertura sanitaria nacional pública.

4.3.2 Aporte de la Academia y Centros de Investigación

Para esta prioridad la contribución ha sido del 25% del total de las intervenciones reportadas, representada principalmente por procesos de investigación, campañas de sensibilización y actividades derivadas de las prácticas profesionales de distintas carreras y otras actividades académicas.

El aporte va orientado principalmente a la salud materna y materna infantil, prevención de las enfermedades como la hipertensión y el síndrome metabólico, educación sexual para la prevención de las infecciones de transmisión sexual y el VIH entre otros temas. Para ello se han establecido alianzas y se han suscrito cartas de entendimiento que han permitido que a través de campañas comunicacionales, talleres y jornadas de salud se sensibilice a la población tanto a nivel nacional como a nivel, regional, departamental, municipal y comunitaria y se tomen medidas preventivas que contribuyan al cumplimiento de las metas.

Entre los principales resultados se encuentra el establecimiento de bases teóricas sobre los ODS para ser compartido con docentes y estudiantes así como de las enfermedades incluidas, para construir bienestar en salud, sensibilización sobre la importancia del cuidado de la salud sexual y la prevención, así como la prestación de servicios odontológicos.

4.4 Inversión y Empleo (ODS 8)

4.4.1 Aporte del Sector Privado

Según lo consignado en el Plan Nacional de Desarrollo, una de las causas más importantes para que exista situación de pobreza, tiene relación con la escasez de los puestos de trabajo de calidad, lo cual, produce condiciones precarias de subsistencia.

Además, a la precaria situación de empleo, se suma un crecimiento económico bajo y en criterios de desigualdad, en lo respectivo a la distribución del ingreso y acceso a activos productivos y de crédito, lo cual garantizaría una mejora en la calidad de vida y bienestar de la población.

Cabe destacar que, en materia del impulso de la inversión y el empleo, el Sector Privado representa el principal socio para la ejecución de intervenciones, debido a que por medio de todas sus cámaras y organizaciones han contribuido a la creación de empleo formal y al fortalecimiento de capacidades productivas del país, es por ello que este sector registró en esta PND un 36.37% del total de intervenciones.

Entre las metas abordadas sobresalen las relacionadas con el incremento del nivel de inversión en capital físico, el aumento del acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, a los servicios financieros y créditos; el aumento de la productividad económica mediante la diversificación y modernización tecnológica; el incremento de las

competencias en los jóvenes y adultos y el incremento del crecimiento de los ingresos de la población.

La relación entre crecimiento económico e impulso del empleo, se explica considerando que al impulsar acciones para incrementar las tasas de crecimiento económico, estas tendrán efecto en el incremento de la inversión y por ende en la generación de empleo, lo cual incidirá en la inclusión económica y en el incremento de los ingresos del Estado para potenciar la inclusión social.

4.4.2 Aporte de la Academia y Centros de Investigación

El aporte de la Academia y los Centros de Investigación, conforme la información recopilada representa un 6% del total de intervenciones informadas.

La participación de este sector, se dio principalmente en actividades de carácter académico que incluyeron inclusiones en los pensum de estudio de: La enseñanzas y promoción de la productividad y el emprendimiento, énfasis en la competitividad y el desarrollo empresarial y la inclusión del eje transversal de innovación.

Por otro lado, existen programas en los que se da la oportunidad de empleo a profesionales jóvenes en diferentes especialidades.⁴ Asimismo, talleres de reactivación económica, impulsando el emprendimiento en jóvenes y adultos que se dieron a través de alianzas estratégicas.

4.5 Valor Económico de los Recursos Naturales (ODS 12 Y 13)

4.5.1 Aporte del Sector Privado

El Sector Privado, reportó que del total de sus intervenciones un 6.6 %, aportan a esta PND. Las metas que se abordan en esta prioridad, buscan valorar integralmente los ecosistemas tanto económica como por las funciones y servicios que proveen. Es decir, romper con los enfoques tradicionales de riqueza nacional presentados en el Producto Interno Bruto (PIB) y otros modelos económicos. Igualmente valorar los servicios ambientales que se ofrecen a la población, permitiéndole a la sociedad tomar decisiones y abordar procesos de planificación sostenidas.

Dentro de las intervenciones reportadas, se han identificado avances tecnológicos que han permitido contar con costos más competitivos para el uso de la energía solar. Asimismo, se logró la certificación de 9 empresas con “oficina verde”, lo que promueve una cultura de consumo responsable y operación eficiente.

⁴ Este programa se desarrolla en el Centro Universitario de Quiché de la USAC.

Por otra parte, se conformó un Comité con la finalidad de dar a conocer y capacitar a los afiliados sobre las normas y leyes ambientales vigentes. Así como, su responsabilidad en cumplir con una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), que determine el impacto de su empresa con el Medio Ambiente y que concluya con su obtención de Licencia Ambiental, procedimientos, etc., correspondientes ante el Ministerio de Ambiente en los distintos temas de su gestión.

Las acciones anteriores, han aportado de manera efectiva principalmente a la meta estratégica del desarrollo, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica, meta que hace alusión a la importancia de reconocer el valor cuantitativo y cualitativo que poseen los ecosistemas al generar bienes y servicios ambientales.

4.5.2 Aporte de la Academia y Centros de Investigación

Para esta prioridad, las intervenciones reportadas representaron el 15%, identificando principalmente, programas de capacitación sobre la diversidad biológica y la valoración de bienes y servicios eco-sistémicos, prácticas e investigaciones hechas por estudiantes y profesores en temas de Recursos Naturales y Ambiente y programas de enseñanza y promoción de los valores ambientales el cumplimiento al orden establecido y promoción de la ética en el manejo de recursos naturales.

4.6 Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia (ODS 16)

4.6.1 Aporte del Sector Privado

En la Prioridad de Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia busca principalmente crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles, en la cual el Sector Privado es un eslabón clave, debido a su estrecha vinculación con el Sector Público en el fortalecimiento institucional, generando alianzas estratégicas para alcanzar las metas relacionadas.

Por lo que, el Sector Privado respecto a esta PND reportó 31.31 % del total de intervenciones, de las cuales el 61% del total de intervenciones en esta PND se encuentran vinculadas específicamente al ODS 16 y el otro 39% al ODS 17.

Las intervenciones del Sector Privado en esta prioridad se centraron principalmente en la meta que plantea crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles, además, de enfocarse en las alianzas público - privadas, cumpliendo con el ODS 17 de Alianzas para el Desarrollo.

Las intervenciones se centran en acuerdos interinstitucionales que abarcan alianzas público privadas, con el objetivo de implementar códigos de ética, con los cuales se puedan establecer

líneas de acción comunes, como la política de Derechos Humanos adoptada desde CACIF, que ya ha sido implementada por algunas cámaras y asociaciones del sector privado, las cuales contribuyen a una acción empresarial ética y en respeto de los Derechos Humanos.

Además, se han logrado varios convenios de cooperación en la región, así como la creación de normas y políticas de apoyo al comercio centroamericano, facilitación al comercio, economía de la región, lucha contra el contrabando y muchos otros más.

4.6.2 Aporte de la Academia y Centros de Investigación

La contribución en esta prioridad representa un 9% del total de intervenciones reportadas.

Los esfuerzos para alcanzar las metas asociadas a esta prioridad, fueron enfocados principalmente en campañas de sensibilización realizadas mediante conferencias, ferias de información, actividades de fortalecimiento académico así como otras intervenciones estratégicas orientadas a la profesionalización, enseñanza y promoción de conocimientos.

Específicamente la contribución se reporta en acciones referentes a asesorías jurídicas, conferencias sobre violencia, explotación y trata de personas, talleres de enseñanza sobre los derechos de votar, en donde se involucró al Tribunal Supremo Electoral y conferencias sobre administración de justicia ambiental, derecho marítimo y comercio exterior.

Como proyecto en ejecución se encuentra el Observatorio del Sistema de Justicia Penal, cuyo propósito es identificar los principales retos que enfrenta el sistema de justicia penal, particularmente el Organismo Judicial, es implementado y coordinado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, en alianza con el Organismo Judicial, la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y con el apoyo técnico - financiero de la Cooperación Alemana en Guatemala, entre sus principales resultados se encuentra, el marco conceptual y modelo de gestión del Observatorio establecidos; estudiantes y personal académico por cada una de las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de las Universidades participantes recibieron la inducción para la implementación del Observatorio, y en su segunda fase representantes del Estado y sociedad civil participaron en la socialización de los informes de hallazgos y recomendaciones.

5. Acciones para mitigar el COVID-19 (Capítulo III)

5.1 Sector Privado

El Sector Empresarial Organizado representado en CACIF, como un socio estratégico clave en la intervención del Plan General de Atención a la Emergencia COVID-19 y del Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica, elaboró y ejecuto desde el mes de

marzo hasta el mes de noviembre de 2020, diversas intervenciones preventivas y reactivas, para disminuir el impacto de la pandemia del COVID-19, aportando principalmente a las Prioridades Nacionales de Desarrollo de Acceso a los Servicios de Salud y Reducción de la pobreza y protección social.

De un total de 136 intervenciones reportadas por parte del Sector Empresarial Organizado, se benefició a 113 municipalidades, 4 mil 765 empresas, 11 ingenios y 5 organizaciones. Estas 136 acciones implementadas frente a la crisis del COVID-19 beneficiaron a 3 millones 455 mil personas con una inversión estimada de US\$7 millones 932 mil. Cabe destacar que la innovación en el uso de la tecnología permitió digitalizar la educación a distancia, elaborando foros virtuales sobre diferentes temas de interés respecto a la implementación de medidas sanitarias, programas de reactivación económica y cursos de inglés, por lo que se logró 125 mil reproducciones de estos foros virtuales y se llegó a 6 mil participantes en vivo.

Impacto en la prevención del contagio y la salud

Para mitigar el impacto en la salud y prevenir el contagio, las empresas y organizaciones del Sector Empresarial Organizado, llevaron a cabo diferentes tipos de intervenciones, destacando entre ellas campañas de información, prevención, jornadas de aislamiento y fortalecimiento de las capacidades en materia de seguridad sanitaria ocupacional.

Asimismo, estas intervenciones no solamente se realizaron dentro del Sector empresarial, sino también las diferentes empresas y organizaciones elaboraron en conjunto con actores del Sector Público, acciones que permitieran mitigar el impacto y disminuir el contagio del COVID-19.

Por lo que, con estos programas se lograron capacitaciones a salubristas sobre protocolos de prevención, además de donaciones de insumos de protección temporal a salubristas, personal de la Policía Nacional Civil (PNC), personal de servicios municipales y otros servidores públicos; lo que permitió que estos servidores públicos que prestan servicios esenciales para la población guatemalteca, contarán con los insumos necesarios para cubrir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Cabe destacar, el aporte del Sector Privado para la construcción del Hospital de Santa Lucía Cotzumalguapa, en el departamento de Escuintla, que constituye en un punto focal, geográficamente, para la detección y atención de pacientes con COVID-19, y que posteriormente funcionará de forma permanente para la atención de todos los pobladores de la Costa Sur, expandiendo la capacidad de atención hospitalaria del Estado en el sector. El hospital tiene capacidad de 173 camas distribuidas de la siguiente manera: 149 para el área común, 12 en pediatría y 12 en adultos en intensivo, donde cada una de estas 24 cuentan con respirador de primer nivel.

Además, durante la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19, el Sector Privado realizó importantes donaciones para abastecer de insumos a hospitales departamentales, dentro de los que destacan, equipos de protección personal, medicamentos y fármacos, equipo médico y hospitalario, dotaciones de productos alimenticios y productos de higiene personal.

Finalmente, la adecuada ejecución del proyecto “Desarrollo de Protocolos de Prevención y Actuación ante el Brote de COVID-19”, conllevó la elaboración de guías para la implementación de prácticas para la prevención y respuesta ante el COVID-19; medidas para fomentar el teletrabajo y digitalización de operaciones; y puesta en marcha de la herramienta de autodiagnóstico empresarial adaptadas por empresas y organizaciones del Sector Privado. Todo esto permitió mitigar el contagio entre sus colaboradores, agremiados y su población de incidencia.

Impacto en la continuidad del empleo y la producción

La pandemia del COVID-19 tuvo un impacto directo en la economía del país, afectando principalmente la situación de empleo y la producción de bienes y servicios, por lo que, el Sector Privado apoyó de forma directa e indirecta para que los efectos económicos no alcanzaran a la población más vulnerable.

Asimismo, las empresas y organizaciones del Sector Privado diseñaron e implementaron protocolos preventivos para mitigar el contagio y no detener la producción y comercialización de productos esenciales y de primera necesidad.

Por otra parte, con la colaboración de empresas, alcaldías, Ministerio de Economía y cooperación internacional, se logró llevar a cabo protocolos de prevención y mitigación del contagio y donaciones de insumos de protección personal, principalmente en mercados municipales, lo que permitió continuar con la comercialización de productos esenciales a la población y no detener así la producción principalmente de productos agrícolas provenientes de comunidades del área rural.

También, la introducción y uso de tecnología aportó al impacto en el empleo, ya que se continuó con el programa “Finishing School” 100% en línea, el cual obtuvo cerca del 90% de empleabilidad y satisface la necesidad de los socios de contratar personas con un nivel más alto de inglés.

Por otra parte, se llevaron a cabo en formato virtual, ferias de becas y empleo, lo que permitió llegar a un mayor número de población en los departamentos, ofreciendo programas educativos para finalizar estudios de diversificado y universitarios o poder optar a un empleo en modalidad de teletrabajo, principalmente en centros de Contact Center & BPO.

Finalmente, el Sector Privado apoyo los proyectos de reactivación económica, mediante el impulso de créditos productivos a todos los segmentos productivos, especialmente al sector de Micro, Pequeña y Mediana Empresas–MIPYMES- para apoyar a sobrellevar la crisis COVID-19 con montos y tasas accesibles. Por otra parte la Organización Internacional del Trabajo –OIT- en conjunto con Cámara de Comercio, realizó durante el año la creación de un proyecto que formalizó a varias empresas que hasta el momento operaban como informales dentro del sector. El proyecto apoyo brindó asesoría a los participantes en temas legales, fiscales y económicos, así como la facilitación de la creación de las nuevas empresas con entidades de Gobierno, logrando así en su primera edición la formalización de 40 nuevas empresas.

Impacto en la educación

Dentro de los principales resultados de las acciones para mitigar la crisis por la pandemia del COVID-19 en la educación, se destaca la digitalización de los métodos educativos, principalmente los enfocados en la capacitación de colaboradores y empleados del Sector Privado, en materia de protocolos preventivos para mitigar el contagio y el correcto uso de los insumos de protección personal para evitar la propagación del virus.

Además, destaca la continuidad del proyecto Finishing School, que permite a los colaboradores y empleados, terminar los estudios y otorga becas para colaboradores, generando mejores oportunidades de empleo en el sector de Contact Center & BPO para la población necesitada.

Por otra parte, el Sector Privado aportó para la formación de empleados municipales sobre la “Guía de Recomendaciones para la Operación de Mercados y Plaza Públicas y reducir el COVID-19”. Asimismo, se llevaron a cabo capacitaciones en idioma local para concienciar a los colaboradores respecto a la enfermedad, síntomas, medidas de prevención dentro y fuera de la empresa.

También, se llevó a cabo el Desarrollo del Protocolo de Prevención y Actuación ante el brote de COVID-19, la Guía para la implementación de prácticas para la prevención y respuesta ante el COVID-19 y la Herramienta de autodiagnóstico empresarial adaptada al sector agrícola, para saber cómo actuar ante un posible contagio de COVID-19 y para facilitar el acceso a una herramienta que permita evaluar las actividades administrativas y agrícolas en las empresas y su capacidad de respuesta para prevenir, contener y mitigar casos sospechosos y positivos de COVID-19.

5.2 Academia y Centros de Investigación

La crisis sanitaria derivada de la Pandemia COVID-19, obligó a los países a tomar las medidas necesarias para enfrentar la emergencia, Guatemala no fue la excepción y a partir del mes de marzo, cuando se dio el primer caso positivo de, se emitieron disposiciones para salvaguardar la vida de los habitantes de la república, por lo que los distintos sectores del país, del país se pronunciaron y contribuyeron con distintas acciones para enfrentar la emergencia nacional.

Es así como la academia, a través de sus facultades, escuelas, extensiones y centros de investigación realizaron acciones en apoyo al país, de la siguiente manera:

Apoyo al proceso de recuperación sostenido en el corto, mediano y largo plazo:

Desde el ámbito académico las acciones estratégicas realizadas en apoyo al proceso de recuperación sostenido en el corto mediano y largo plazo, consistieron en: Conferencias a estudiantes sobre distintas temáticas para la reactivación económica con énfasis en turismo; presentación de un portafolio con estudios sobre diversas disciplinas asociadas a estrategias de recuperación en los aspectos sociales y económicos; asistencia técnica a pequeños productores promoviendo y fortaleciendo las prácticas de producción de animales para consumo familiar, desarrollo de investigaciones sobre el abordaje histórico, antropológico y política, sobre los efectos del COVID-19 en los pueblos indígenas.

Se realizaron acciones en apoyo a los procesos productivos, entre otras, desarrollo de un protocolo con recomendaciones para continuar con el funcionamiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, desarrollo de una estrategia piloto de agro negocio a nivel municipal, propuesta de producción domiciliaria urbana de vegetales de consumo diario a través de la técnica de hidroponía, como estrategia que disminuye la interacción social para la reducción del contagio y dispersión del virus.

Entre otro tipo de acciones se realizaron campañas contra la estigmatización de inmigrantes provenientes de Estados Unidos originada por la pandemia y el acompañamiento psicológico a personal docente, administrativo y a estudiantes y programas de tele consultas psicológicas, nutricionales y de enfermería, como soporte psicosocial a la población afectada por COVID-19.

Contribuciones realizadas para atender la emergencia nacional:

La Academia y los Centros de Investigación, realizaron contribuciones específicas para atender la emergencia nacional desde distintos ámbitos utilizando los recursos tecnológicos, personales y económicos que tienen a su disposición así como sus conocimientos técnicos y científicos.

Entre los apoyos brindados y mediante el uso de medios audiovisuales, se realizó la edición de videos en español e idiomas mayas para prevenir el contagio y evitar la expansión, así como campañas virtuales de orientación dirigidas a diversas poblaciones mediante el desarrollo de programas académicos, congresos y foros virtuales con otras temáticas como el manejo emocional, manejo del duelo, salud física y prevención de contagio, entre otros.

En apoyo a la población vulnerable, se realizó recolección de alimentos para personas afectadas económicamente logrando una dotación permanente de alimentos a por lo menos mil familias, proyecto piloto de gestión y monitoreo de la seguridad alimentaria a través de un Sistema de Información Geográfica en un web-map para la entrega de bienes primarios a personas de escasos recursos afectados por el distanciamiento.

Se realizaron donativos de equipo de protección para médicos en los hospitales y protectores faciales a bomberos voluntarios y centros de salud; diseño y fabricación de prototipo de cama con aislamiento para traslado de pacientes con problemas respiratorios, así como la fabricación de prototipos de respiradores artificial.

Para contar con información para la toma de decisiones, algunas universidades y centros de investigación, realizaron publicaciones de información a través de recuento y análisis de datos, diseño de tableros digitales; elaboración de mapas interactivos que muestran el número de casos por departamento a nivel nacional y la evolución municipal de dichos casos, utilizando datos oficiales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Uno de los aportes más importantes fue la implementación de laboratorios especializados para brindar a la población acceso a pruebas de COVID-19 gratuitas que incluían amplias campañas de sensibilización y concientización sobre medidas para la prevención de la enfermedad. Por otro lado, se diseñó un proyecto de prueba sanguínea para la detección rápida del virus, y se está redactando una propuesta para el proyecto del proceso de vacunación al momento que se tenga la vacuna.

Acciones conjuntas realizadas con instituciones del gobierno y otras articuladas con fuentes cooperantes:

Como resultado de alianzas ya existentes y otras que surgieron a raíz de la emergencia, se realizaron jornadas de prevención de contagio, detección de eventuales casos, acceso a pruebas, mediante acciones conjuntas con el MSPAS, coordinadas con las municipalidades,

En contribución al proceso de enseñanza aprendizaje hubo coordinación interinstitucional, desarrollando medios alternativos que incluían la reproducción de documentos elaborados por docentes, para que con la modalidad a distancia de niños y jóvenes que no cuentan con equipo digital y de comunicación continuaran con su aprendizaje.

Por su parte la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en Inglés), proporcionó fondos para establecer los programas de toda la estrategia de transferencia de conocimiento de asistencia y formación integral y el grupo de consultoría “Toposing”, quienes realizaron un trabajo técnico para la realización de mapas de actualización y avance de contagio por pandemia del virus COVID-19, en alianza con la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aprobó el proyecto “Urban green spaces and compliance with COVID-19 lockdown in Latin American metropolitan areas” como parte de la convocatoria “Exploring impact and response to the COVID-19 pandemic in Latin America and the Caribbean using mobility data” presentado por el Instituto de Investigación y Proyección Sobre Ciencia y Tecnología de la Universidad Rafael Landívar (INCYT). Con dicho proyecto se tiene acceso a datos de movilidad a escala municipal del país desde que inició el contagio por COVID-19 y se está relacionado con el acceso a áreas verdes de la población con el afán de establecer los efectos positivos en la salud.

6. Mecanismos de Seguimiento de las PND (Capítulo IV)

6.1 Sector Privado

Como parte del compromiso adquirido en el 2018 por CACIF, en el XII Encuentro Empresarial Iberoamericano, las cámaras agremiadas y sus compañías presentaron, en el 2019, una recopilación y reporte de los programas y las buenas prácticas identificadas, que contribuyen a los ODS, desde los diferentes gremios. Esta primera compilación reportó 120 proyectos orientados a mejorar la salud y educación, la promoción del empleo formal, la modernización tecnológica y la innovación para impulsar mayor crecimiento económico.

Además, se instaló una Mesa de Sostenibilidad, integrada por siete cámaras empresariales⁵ y cuatro organizaciones del sector empresarial⁶ con el fin de conformar un cuerpo técnico en temas de sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Dicha mesa, trabaja para homologar conceptos y busca alinear los programas y buenas prácticas que desde el sector privado que se están implementando.

⁵ Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), Asociación de Azucareros de Guatemala (AZASGUA), Cámara del Agro (CAMAGRO), Cámara de Comercio de Guatemala (CCG), Cámara Guatemalteca de la Construcción (CGC), Cámara de Industria de Guatemala (CIG) y Cámara empresarial de Comercio y Servicios (CECOMS).

⁶ Asociación de Generadores con Energía Renovable (AGER), Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala (CentraRSE), Empresarios por la Educación (ExE) y Red Pacto Global de Guatemala.

La Mesa de Sostenibilidad ha llevado a cabo un proceso para establecer las acciones priorizadas identificando los ODS, en los cuales se enmarcan los programas del sector empresarial guatemalteco, con el fin de plantear metas cuantificables y alcanzables al 2022.

Como un mecanismo de seguimiento y evaluación desde el Sector Empresarial, la Mesa estableció 5 pasos, los cuales son:

1. Entender los ODS: Comprender las oportunidades y las responsabilidades que individual y colectivamente representan para el negocio. Las organizaciones deben identificar los riesgos y las oportunidades en función de la actividad productiva, su misión, visión y estrategia empresarial.
2. Priorizar: No todos los ODS tendrán la misma relevancia para todas las compañías ni la misma capacidad de influencia, por lo que la priorización permite evaluar su impacto a lo largo de la cadena de valor para definir las áreas de actuación prioritarias. Esta priorización permitirá a las empresas conocer los procesos, tecnologías o productos para contribuir con los ODS.
3. Establecer objetivos: Este tercer paso consiste en reducir los ODS a objetivos de la empresa para integrarlos a la estrategia del negocio. En esta fase es importante el compromiso de la alta dirección con el desarrollo sostenible, buscando que el desempeño empresarial promueva prioridades compartidas con los ODS.
4. Integrar: Incorporar las metas de desarrollo sostenible en las funciones de la empresa. Lo anterior permitirá alcanzar objetivos compartidos y hacer frente a los retos sistémicos. En este sentido, las alianzas se convierten en el eje fundamental a lo largo de la cadena de valor con los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil.
5. Comunicar: El último paso busca comunicar a los grupos de interés la incorporación de los ODS en su línea de actuación. Socializar los reportes de sostenibilidad con indicadores que reflejan el aporte de las empresas con las partes interesadas permite construir un lenguaje y prioridades compartidas

6.2 Academia y Centros de Investigación

La academia así como los Centros de Investigación en sus respectivas disciplinas, representan un sector que contribuye a las PND y por otro lado también tiene participación relevante en el seguimiento del avance del desarrollo sostenible del país, mediante mecanismos específicos desarrollados de manera individual o de manera conjunta con otras entidades.

Entre estos mecanismos se identificó el establecimiento de Observatorios de temáticas específicas, entre los que se encuentran: el “**Observatorio Urbano de Guatemala**”⁷, como una herramienta de visualización de datos para la gestión estratégica en materia de planificación y desarrollo urbano sostenible, recolecta, clasifica, monitorea y visualiza información estadística para generar indicadores y parámetros de las condiciones urbanas y territoriales en el país.

También existe el “**Observatorio Energético**”⁸ mediante el cual se recolectan y analizan datos por medio del uso de información estadística primaria sobre los balances energéticos obtenidos de reportes públicos, su objetivo es presentar el panorama actual de la matriz energética de Guatemala, poniendo a disposición del sector académico, público, privado, un referente de rigor científico para la generación, análisis y evaluación de políticas e instrumentos que promuevan el abastecimiento equitativo de energía de manera limpia, eficiente y sostenible.

Entre este tipo de mecanismos se encuentra también el proyecto para establecer el “**Observatorio del Sistema de Justicia Penal**” que busca proveer a quienes tienen a su cargo la toma de decisiones, de una herramienta de política pública, capaz de generar información objetiva, rigurosa y fiable, que contribuya a resolver los problemas de justicia penal.

Otro tipo de mecanismos identificado es aquel representado por diversas investigaciones específicas, dentro de las que se puede mencionar, la “**Investigación: Vulnerabilidad social municipal en base al Censo 2018**” mediante la cual se generó un set de indicadores que se distribuyeron en 6 ámbitos para evaluar la vulnerabilidad socio-demográfica, educativa, en empleo, en acceso a servicios básicos, acceso a vivienda y a equipamiento, el objetivo es Generar un índice de vulnerabilidad social a escala municipal⁹.

Por otro lado existe la Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental (REDFIA)¹⁰ y el Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático (SGCCC)¹¹, los cuales promueven estudios, investigaciones en diferentes temáticas. En estos espacios participan diferentes universidades y centros de investigación.

Otro mecanismo recientemente establecido, no solo para el seguimiento sino principalmente para contribuir al cumplimiento de las PND, es la integración de “**Mesas Multidisciplinarias**” enmarcadas en las diez Prioridades, que buscan contribuir visiblemente desde los programas de investigación, docencia y extensión a identificar acciones para contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad guatemalteca, al conocimiento de la

⁷ <https://incyt.org/Observatorio-Urbano/>

⁸ <https://incyt.org/covid19/>

⁹ Desarrollada por el Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología de la URL (INCYT)

¹⁰ www.redfia.net.gt

¹¹ <https://sgccc.org.gt/>

realidad del país y proponer opciones de solución mediante el trabajo de investigadores, docentes y estudiantes, identificando sinergias entre las unidades académicas¹².

Otro medio para el seguimiento y aporte al Desarrollo Sostenible del país, es a través del “**Instituto de Desarrollo Sostenible (IDS)**”¹³ celebrando cada año foros temáticos, publicados, con temas sobre la conflictividad rural por las inversiones hidroeléctricas, las tensiones internacionales, el cambio climático y otros, las publicaciones han servido para la academia y para dar a conocer en gran medida la situación de Guatemala¹⁴, el IDS es un espacio primordial que contribuye al desarrollo socioeconómico sostenible del país y la región, a través de la investigación, la transferencia tecnológica a empresas, ONG’s, instituciones públicas y otras Instituciones de Educación Superior de Guatemala, y busca ser el referente en la formación de Recurso Humano capaz de promover una mejor calidad de vida para la población guatemalteca con metas relacionadas al cuidado del medioambiente y recursos naturales para hacerlos disponibles a futuras generaciones y contribuir al desarrollo sostenible en el corto, mediano y largo plazo.

7. Avanzando hacia la década de la Acción (Capítulo V)

7.1 Desafíos

7.1.1 Sector Privado

Los principales desafíos identificados desde el Sector Empresarial Organizado representado en CACIF, abarcan los factores sociales, económicos y políticos, además, la crisis por la pandemia del COVID-19, introdujo retos nuevos, evidenciando principalmente las necesidades de la población en situación de pobreza.

Por lo que, dentro de los principales retos se encuentra la incertidumbre ante como continuará la operación empresarial en el largo plazo, posterior a los efectos económicos y sociales causados por la pandemia del COVID-19. La introducción de una nueva normalidad genera la necesidad de innovar para continuar operando y así poder empleo formal e inversión productiva.

Por otra parte, la necesidad de introducir el uso de tecnología y mayor innovación en los procesos productivos y en la operación diaria de las empresas, evidencia la necesidad de una

¹² Constituidas por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU) de la USAC, con la metodología de trabajo aprobada.

¹³ Es una unidad de la Universidad Galileo, autorizada por acuerdo de las autoridades de la Universidad el día 13 de enero de 2014 en el marco del IDS, se imparte el Postgrado en Responsabilidad Social Empresarial, la Maestría en Estrategias de Desarrollo Sostenible y el Doctorado en Desarrollo Sostenible.

¹⁴ <https://www.galileo.edu/ids/seccion/noticias/>

mejor infraestructura tecnológica que permita mayor acceso y cobertura de conectividad, así como incrementar programas de capacitación y promover la reestructura del sistema educativo, para que las nuevas generaciones cuenten con herramientas adecuadas para su correcto y eficiente uso.

También, otro reto importante se presenta en la atracción de la inversión, ya que es necesario no solamente contar con certeza jurídica, sino también, facilitar las condiciones óptimas para la atracción de inversión y la generación de empleo formal en el largo plazo.

Crear las condiciones para atraer mayor capital es la única vía para solventar los efectos de la crisis acontecida por la pandemia, y recuperar los niveles de empleo en el país. Esto requiere un esfuerzo conjunto y estratégico de sector público y privado para generar las condiciones en tres importantes pilares de la competitividad del país: el fortalecimiento institucional, la infraestructura de calidad y el capital humano.

Estos son los tres retos principales en lo que como país debemos trabajar bajo una visión común que permita reenfocar los esfuerzos hacia la agenda sostenible.

7.1.2 Academia y Centros de Investigación

Para la implementación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo, así como de las intervenciones que realiza la academia y los centros de investigación, se identificaron conforme lo manifestado, desafíos y retos afrontados desde sus respectivos ámbitos.

Entre los desafíos identificados se encuentra la baja asignación de recursos necesarios para la implementación de los diferentes programas que permitan una ampliación de los servicios, que incluyen entre otros temas la investigación; el alto grado del esquema de paternalismo institucional, el cual deriva en que los beneficiarios aún no asumen su parte de responsabilidad y esfuerzo correspondientes.

Otro tipo de desafíos ha sido, lograr la acción conjunta entre la academia, las entidades del gobierno, sociedad civil y la iniciativa privada para ejecutar acciones globales que se encaminen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y mantener la constancia en la participación de las diversas instituciones en realizar intervenciones en forma conjunta, debido a la alta rotación por parte de las mismas, impidiendo la implementación de acciones estratégicas de largo plazo, débiles canales de comunicación con algunas entidades que trabajan específicamente en temas marinos.

Por otra parte, existe el limitado acceso a la información o bien la falta de información desagregada a nivel territorial, existencia de vacíos de información temporal en aspectos específicos, limitando el análisis comparativos o evolutivos sobre indicadores principales del país; además existen dificultades en la cobertura estadística

7.2 Buenas prácticas y pasos futuros.

7.2.1 Sector Privado

Las diversas situaciones acontecidas durante el 2020, representaron un importante reto para todos los sectores, en especial el Sector Empresarial Organizado, que ante la situación de la pandemia del COVID-19, sufrió los principales impactos económicos. Sin embargo, a pesar de las situaciones de dificultad, la innovación y uso de la tecnología permitió diversificar los procesos productivos y alcanzar a población que antes no se alcanzaba en temas de educación y capacitación.

Por otra parte, los retos presentados, permitieron revisar los procesos de seguridad ocupacional en la mayoría de empresas y organizaciones del Sector Privado, mejorando e introduciendo nuevos procesos, los cuales han permitido mejorar la seguridad de los colaboradores y los agremiados.

Estos procesos han permitido garantizar la salud de las personas sin dejar de lado las operaciones de los diferentes sectores económicos del país.

Asimismo, se ha logrado una mejor coordinación entre los diferentes sectores, fortaleciendo las alianzas entre el Sector Privado, Sector Público y Sociedad Civil, permitiendo la movilización de recursos necesarios para apoyar a la población más necesitada y aportar de forma directa al desarrollo sostenible, avanzando en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030.

7.2.2 Academia y Centros de Investigación

Las circunstancias experimentadas durante el año 2020 provocaron, cambios radicales en la forma en que se hacían las cosas obligando a todos los sectores, a utilizar las herramientas tecnológicas para continuar con la ejecución de sus actividades planificadas, todos los sectores se vieron impactados desde sus distintas áreas.

Para el caso de la academia fue necesario hacer cambios inmediatos para continuar con su actividad primaria que es la educación universitaria que incluyó para todos los casos la educación a distancia, por su parte los institutos de investigación continuaron sus actividades de igual manera mediante el uso de la tecnología, dando lugar al uso de estas nuevas formas de comunicación.

Adicionalmente, entre otras buenas prácticas implementadas con base a lecciones aprendidas se encuentra: el fomento de la comunicación interna (autoridades del centro universitario, docentes, personal administrativo y comunidad estudiantil) en cada entidad, así como la comunicación con los actores externos, (autoridades municipales, comunitarias, miembros de los concejos comunitarios), garantizando la participación activa de los actores principales

para la ejecución de proyectos sociales o ambientales, para la identificación correcta y objetiva de sus prioridades. El impulso del trabajo a través de convenios y alianzas estratégicas con el sector privado y alianzas interuniversitarias, fomentando la creatividad e innovación para el cumplimiento de procesos y procedimientos establecidos, aún en tiempo de pandemia.

8. Siglas y Acrónimos

AGER	Asociación de Generadores con Energía Renovable
AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores
APD	Alianzas para el Desarrollo
AZASGUA	Asociación de Azucareros de Guatemala
BPO	Business Process Outsourcing
CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
COCODES	Consejos Comunitarios de Desarrollo
CCG	Cámara de Comercio de Guatemala
CECOMS	Cámara empresarial de Comercio y Servicios
CentraRSE	Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala
CGC	Cámara Guatemalteca de la Construcción
CIG	Cámara de Industria de Guatemala
CONADUR	Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural
CSU	Consejo Superior Universitario
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental
ExE	Empresarios por la Educación
FPAN	Foro Político de Alto Nivel
IDS	Instituto de Desarrollo Sostenible
MED	Meta Estratégica de Desarrollo
MIPYMES	Micro, Pequeña y Mediana Empresas
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo de Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización No Gubernamental
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PIB	Producto Interno Bruto
PNC	Policía Nacional Civil
PND	Prioridades Nacionales de Desarrollo
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
REDFIA	Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SGCCC	Sistema Guatemalteco de Ciencias del Cambio Climático
SNCD	Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo
URL	Universidad Rafael Landívar
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Siglas en inglés)
UVG	Universidad del Valle de Guatemala
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana